

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CLINICA SUGAL S. A. (CLISUGALSA) CELEBRADA EL  
DÍA 12 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril de 2017, a las 14h00 horas, en las oficinas ubicadas en la parroquia Tarqui en las calles Agustín Freire y Calle Primera Cda La Herradura Mz 7 PB, de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **Clinica Sugal S.A. (Clisugalsa)**.

Preside esta Junta la Señora Mery Suarez Fortuni, y actúa como Secretaria la Srta. Lisette Ariana Gallino Suarez. La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta, la Señorita secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE CADA ACCIÓN</b>	<b>%</b>
LISSETTE ARIANA GALLINO SUAREZ	700	1,00	50.00%
EMMA LETICIA GALLINO SUAREZ	700	1,00	50.00%
<b>TOTAL</b>	<b>1.400,00</b>		<b>100,00%</b>

A continuación, la Señorita Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2016
4. Conocer el Informe de Auditoría 2016

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

**Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016

**Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016

**Tres:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2016

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 14H45 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

*Lissette Gallino*  
.....  
**Lissette Ariana Gallino Suarez**  
**Accionista**

*Emma Gallino S.*  
.....  
**Emma Leticia Gallino Suarez**  
**Accionista**

**Fecha.- Guayaquil, 12 de Abril del 2017**

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

*Lissette Gallino*  
.....  
**Lissette Ariana Gallino Suarez**  
**Secretaria de la Junta**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CLINICA SUGAL S. A. (CLISUGALSA) CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2017**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>FIRMA</b>
LISSETTE ARIANA GALLINO SUAREZ	<i>Lissette Gallino</i>
EMMA LETICIA GALLINO SUAREZ	<i>Emma Gallino S.</i>

**Fecha.- 12 de Abril del 2017**

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

*Lissette Gallino*  
.....  
**Lissette Ariana Gallino Suarez**  
**Secretaria de la Junta**